

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: R- GJ- 002
		Fecha Aprobación: 02-05-2011
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Versión: 2
		Página 1 de 2

En Duitama, a los 29 días del mes de enero del año 2024, los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de Secretaría de Integración Social de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, con el objeto de liquidar el CONTRATO DE SERVICIOS N° CMI-2023030 que se referencia a continuación:

TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CMI-2023030
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
CONTRATISTA	SMR EL RESPLANDOR SAS
NIT:	900.019.714-9
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA RUGE
CEDULA DE CIUDADANIA	68.245.877 de Saravena
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.1.45.02.1000.04 Apoyo funcionamiento Casa de la Mujer / RP libre destinación
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$19.350.000)
VALOR ADICIONAL	N/A
DURACIÓN DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	14 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE INICIO	28 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACION	27 DE DICIEMBRE DE 2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARINELLA CAMARGO BUITRAGO Secretaria de Integración social

Nota: Si el contrato o convenio fue objeto de adiciones y/o prorrogas, o suspensiones agregar mas filas para complementar la información

A. ASPECTOS FINANCIEROS

A-1 PAGOS EFECTUADOS

COMPROBANTE DE EGRESO No.	FECHA	VALOR
2023002525	01/09/2023	\$3.225.000
2023003516	27/11/2023	\$3.225.000
2023003577	30/11/2023	\$3.225.000
2023003739	11/12/2023	\$3.225.000
N/A		\$3.225.000

DESEMBOLSO DE CONTRAPARTIDA*

COMPROBANTE DE EGRESO No.	FECHA	VALOR
N/A		

* Aplica únicamente para Convenios

A-2 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCION	VALORES PACTADOS	VALORES EJECUTADOS	VALORES PAGADOS O PENDIENTES DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	19.350.000.00		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL			
VALOR CONTRATOS REAJUSTES			
VALOR TOTAL EJECUTADO		19.350.000.00	
VALOR NO EJECUTADO			
VALOR PAGADO			16.125.000.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			3.225.000.00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO			
TOTALES (SUMAS IGUALES)	19.350.000.00	19.350.000.00	19.350.000.00

[Handwritten signature]

B.- ASPECTO LEGAL

B-1 CONSTITUCION GARANTIAS: Aplica constitución de garantías Si x No

Si Aplican garantías diligenciar los campos según corresponda:

AMPARO *	COMPañIA DE SEGUROS	POLIZA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	Aseguradora solidaria de Colombia	Nº :376 - 47 - 994000021328	-09/06/2023 hasta 04/05/2024
PRESTACIONES SOCIALES, PAGO DE SALARIOS E IND	Aseguradora solidaria de Colombia	Nº :376 - 47 - 994000021328	09/06/2023 hasta 09/01/2027

* Si aplican más amparos agregar más filas

B-2 PAGO DE SEGURIDAD Y/O PARAFISCALES

Durante el plazo de ejecución del PRESTACION DE SERVICIOS N° CMI-2023030 que se liquida, el contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de seguridad social y parafiscales, mediante la presentación de las planillas de pago correspondientes, de conformidad con lo señalado en las normas legales pertinentes

C. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

100% SATISFACTORIO

D. ECUACION CONTRACTUAL

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.

E. OBSERVACIONES

Se firma acta de liquidación para dar cierre al contrato de prestación de servicios CMI-2023030, por errores en la documentación presentada, como lo indica el oficio SGE-1080-44-2024 de la oficina de contratación en el cual se solicita corregir errores en el documento inicialmente presentado como fechas de inicio y terminación del contrato, las cuales deben estar conforme a los estipulado en el acta de inicio, igualmente se solicita incluir firma en original del contratista en el acta, la cual se había presentado escaneada. También el oficio manifiesta que se debe actualizar la fecha de radicación, por lo tanto también se debe actualizar información del supervisor y datos del ordenador del gasto. Se hace claridad que para la fecha de recibo final tenía la supervisión quien se desempeñaba como Asesora de Programas Sociales, DIANA ROCIO VARGAS ALVAREZ, quien ejerció en el cargo hasta 31 de diciembre de 2023 y quien realizo las correspondientes verificaciones financieras, técnicas y administrativas como consta en las actas de interventores y de recibo final.

Teniendo en cuenta que el objeto del mismo hasta la fecha de esta acta y las obligaciones de las partes se cumplieron en forma satisfactoria de conformidad con el acta de recibo final de fecha 27 de diciembre de 2023, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra el Municipio y por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

Para su validez, la presente acta de liquidación debe contar con la firma del Ordenador del gasto, del Contratista y del supervisor.

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron.


JOSE LUIS BOHORQUEZ LOPEZ
C.C No. 1.014.246.607
ORDENADOR DEL GASTO


MARINELLA CAMARGO BUITRAGO
C.C No. 46.670.728
SUPERVISORA


SMR EL RESPLANDOR SAS
NIT 900019714-9
SANDRA MILENA RUGE
C.C. No. 68.245.877 de Saravena
CONTRATISTA

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: R- GJ-007
		Fecha Aprobación: 02-05-2011
	ACTA DE RECIBO FINAL	Versión: 2
		Página 1 de 2

En Duitama, a los 27 días del mes de diciembre de 2023, los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la oficina de programas sociales, con el fin efectuar el recibo final y dar por terminado el CONTRATO DE SERVICIOS N° CMI-2023030 que a continuación se relaciona.

DATOS DEL GENERALES

TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CMI-2023030
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.
DEPENDENCIA	OFICINA DE PROGRAMAS SOCIALES
CONTRATISTA	SMR EL RESPLANDOR SAS
NIT:	900019714-9
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA RUGE
CEDULA DE CIUDADANIA	68.245.877 de Saravena
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.1.45.02.1000.04 Apoyo funcionamiento Casa de la Mujer / RP libre destinación
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$19.350.000)
VALOR ADICIONAL	N/A
DURACIÓN DEL CONTRATO	SEIS MESES (6) A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, sin superar vigencia 2023
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	Junio 14 de 2023
FECHA DE INICIO	Junio 28 de 2023
FECHA DE TERMINACION	Diciembre 27 de 2023
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	SI CUMPLE
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIANA ROCIO VARGAS ALVAREZ Asesora Programas Sociales

Nota: Si el contrato fue objeto de adiciones y/o prorrogas o suspensiones, agregar mas filas para complementar la información

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO PACTADO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO ENTREGADO *1	CUMPLE/NO CUMPLE
1	SERVICIO SERVICIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.	CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN SERVICIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.	CUMPLE

*1: Cuando se trate de contratos de suministro o compra adicionalmente al cumplimiento de especificaciones técnicas, el supervisor deberá hacer una pequeña descripción estableciendo cantidad recibida, marca, serie, modelo, color, etc.. Para los demás contratos verificar cumplimiento de especificaciones técnicas.

*Cuando se trate de bienes con garantías de fabricante el supervisor deberá verificar que las mismas tengan como beneficiario al Municipio de Municipio de Duitama.

Nota: En contratos de Prestación de Servicios y en los demás que se pacten actas parciales, la presenta acta reemplazará la última acta parcial.

SI

Si se tramita desembolso, diligenciar este espacio: (Dependerá de la forma de pago establecida en la minuta contractual)

 NIVEL CENTRAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: R- GJ-007
		Fecha Aprobación: 02-05-2011
	ACTA DE RECIBO FINAL	Versión: 2
		Página 2 de 2

Se autoriza desembolso: SI ☒ NO ☐

VALOR DEL DESEMBOLSO: (Letras y Números) Tres millones doscientos veinticinco mil pesos moneda corriente (\$3.225.000.00)

¿El desembolso autorizado está sujeto a la suscripción del acta de liquidación?: SI ☒ NO ☐

REEVALUACIÓN PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

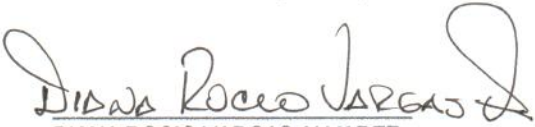
ITEM	CALIFICACIÓN
Cumplimiento y oportunidad en la entrega –Hasta el 35%	35%
Calidad del Servicio o Producto- Hasta el 35%	35%
Cumplimiento de Garantías y demás documentación- Hasta el 30%	30%
CALIFICACIÓN TOTAL	100% ✓
De acuerdo al puntaje obtenido, la calificación corresponde a:*	
No cumple 0 y 40%	
Cumple parcialmente entre el 41 y 79%	
Cumple Satisfactoriamente – Igual o Mayor a 80%	T ✓

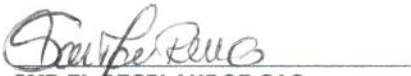
* (T: Cumple totalmente actividades pactadas) (P: Cumple parcialmente las actividades pactadas) (N: No cumple las actividades pactadas)

OBSERVACIONES:

(Derivadas de la ejecución del objeto contractual)

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.


DIANA ROCIO VARGAS ALVAREZ
C.C. 46.451.948
SUPERVISOR


SMR EL RESPLANDOR SAS
NIT 900019714-9
SANDRA MILENA RUGE
C.C. No. 68.245.877 de Saravena
CONTRATISTA

(Escribir Nombre Legible y firma)
Vo Bo. JEFE DE ALMACEN
(Aplica únicamente para contratos de suministro y compra)

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
MES DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 27 DE DICIEMBRE – 2023

CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades establecidas en el contrato de prestación de servicios No. CMI – 2023030.

Nº	ACTIVIDADES EN CADA LUGAR (Casa de la mujer, Ludoteca – El respiro UNAD, Ludoteca – Terminal, Ludoteca – Mercaplaza y Ludoteca – Vaticano)	ESTADO
1	Se realiza aseo diariamente en la instalación en el interior y exterior, adelantando acciones de barrido, trapeado, encerado de pisos, limpieza de vidrios, puertas, ventanas, barandas, escaleras, paredes, limpieza de polvo en superficies, lavado de baños y limpieza de mobiliarios.	Realizado
2	Se realiza barrido de andenes, alrededor de la instalación, lavado y desinfección de cuadros y canecas de basura.	Realizado
3	Se brinda servicio diario de lunes a viernes de cafetería en las instalaciones de la casa de la mujer, en donde se incluye 5 cajas por 12 unidades de aromáticas, 5 libras de cade y un botellón de 20 litros de agua	Realizado
4	Se brinda los elementos de aseo necesarios para realizar labores de limpieza en las instalaciones como jabones, detergentes, desinfectantes, limpiavidrios, ceras, lustra muebles, ambientadores, escobas, traperos, recogedores de basura, baldes, paños absorbentes, bayetillas y bolsas de basura.	Realizado

Estas actividades se realizan en la sede de la casa de la mujer y en las ludotecas de acuerdo al siguiente cronograma:

DIA	8AM – 12M	2PM – 6PM
Lunes	Ludoteca – El respiro UNAD	Ludoteca – El respiro UNAD
Martes	Casa de la mujer	Ludoteca - Terminal
Miercoles	Casa de la mujer	Ludoteca - Mercaplaza
Jueves	Casa de la mujer	Ludoteca - Vaticano
Viernes	Casa de la mujer	Casa de la mujer

 NIT. 900019714-9

 resplandorlimpieza1@gmail.com

 3204935073



900019714-9

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION

INFORME

Codigo:
SST-P-FT-023

Codigo:
SST-P-FT-023

Codigo:
SST-P-FT-023

Página
2 de 3

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





900019714-9

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION

INFORME

Codigo:
SST-P-FT-023

Codigo:
SST-P-FT-023

Codigo:
SST-P-FT-023

Página
3 de 3



Cordialmente,

Sandra Milena Ruge
cc. 68,245,877
Representante Legal

CIUDAD Y FECHA	27 DE DICIEMBRE DE 2023
TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CMI-2023030
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PROGRAMAS SOCIALES
CONTRATISTA	SMR EL RESPLANDOR S.A.S
NIT	NIT.900.019.714-9
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA MILENA RUGE
C.C. No.	69.245.977 DE SARAVERA
NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIANA ROCIO VARGAS ALVAREZ- Asesora Programas Sociales

DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS:

Con el presente informe se deja constancia que el contratista cumple con el 100 % del total del contrato y cumplió con el 100% de los aspectos técnicos pactados en el Contrato de arrendamiento.

ASPECTOS FINANCIEROS:

Con el presente informe se cancelará el acta de recibo final, en la cual se evidencia el cumplimiento del 100 %, del objeto del contrato de prestación de servicios CMI-2023030. Así:

- Acta de Recibo Final fecha 27 de diciembre de 2023 por un monto de \$ 3.225.000.00 m/i.
- Para un valor por ejecutar de \$0,00.00 mil.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Para el cumplimiento de contrato cuyo objeto es "CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE DUITAMA". Se realizaron supervisiones constantes sobre las obligaciones pactadas para verificar el avance y cumplimiento de las mismas, y del objeto para lo cual se contrató.

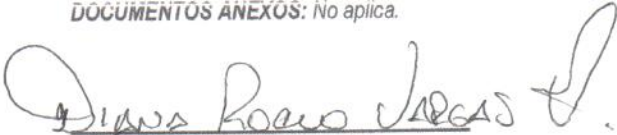
Las obligaciones y actividades se desarrollaron de acuerdo a los parámetros convenidos; a la fecha no se ha presentado ninguna situación que altere o modifique la actividad contractual.

ASPECTOS RELEVANTES

- Para el pago final se presentó informe de actividades firmada por el contratista

OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

DOCUMENTOS ANEXOS: No aplica.



DIANA ROCIO VARGAS ALVARES
SUPERVISOR
C.C. No. 46.451.984 DE DUITAMA

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Fecha:	17-10-2023	18-10-2023	20-10-2023
Cargo:	Secretaria General	Secretaria General	Alcalde Municipal
Nombre:	Angela Patricia García Cortés	Angela Patricia García Cortés	Hernel David Ortega Gómez
Firma:			

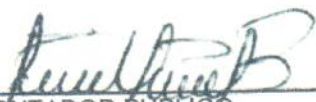
Duitama, 27 de Diciembre de 2023

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR, SE PERMITEN
CERTIFICAR QUE:

SMR EL RESPLANDOR S.A.S.
900.019.714-9

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR TODOS LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y
APORTES PARAFISCALES DEL ULTIMO MES Y ANTERIORES; ACTUALMENTE NO POSEE
DEUDAS POR NINGÚN CONCEPTO QUE CONCIERNA A LAS OBLIGACIONES LABORALES.

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



FIRMA CONTADOR PÚBLICO
LEIDY LORENA URIBE BARRERO
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO
T.P. No. 202750-T



NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL
SANDRA MILENA RUGE
DOC. IDENTIDAD NO. 68.245.877

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

27EE14E1C9640010

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY LORENA URIBE BARRERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1056612221 de UMBITA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 202750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Con destino a: SMR EL RESPLANDOR SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.056.612.221

URIBE BARRERO
APELLIDOS
LEIDY LORENA
NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO
TUTA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53
ESTATURA
14-MAR-2005 UMBITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

13-MAR-1987
O+
G.S. RH
F
SEXO

REGISTRADO NACIONAL
LIBRETAZAR 660001091

Con destino a: SMR EL RESPLANDOR SAS

88205206A 02 125477500

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
202750-T

LEIDY LORENA
URIBE BARRERO
C.C. 1056612221
RESOLUCION INSCRIPCION 301
UNIVERSIDAD COPEX UNIV. REMINGTON

FECHA 12/06/2015

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 215752

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 46 No. 9A - 21 Bogota D.C.

204932

www.jcc.gov.co

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

27EE14E1C9640010

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEIDY LORENA URIBE BARRERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1056612221 de UMBITA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 202750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Con destino a: SMR EL RESPLANDOR SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.056.612.221

NUMERO:
URIBE BARRERO

APELLIDOS:
LEIDY LORENA

COMPLETOS:
URIBE BARRERO

FECHA DE NACIMIENTO:
13-MAR-1987

TUTA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.53 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-MAR-2005 UMBITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALBANO FLOREZ LOPEZ

Con destino a: SMR EL RESPLANDOR SAS

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
202750-T

LEIDY LORENA
URIBE BARRERO
C.C. 1056612221
RESOLUCION INSCRIPCION 301
UNIVERSIDAD COOP. UNIV. REMINGTON

FECHA 12/06/2015

DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

215762

204932

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 644-84 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE												
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF			
NIT 900019714	9	SNR EL RESPALDOR SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES		EDIFICIOS COMIFABOY	Cli 18a # 26-47	DUITAMA-BOYACA	7603309	SI			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION												
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago		Banco	Dias Mora			
2023-11	2023-12	323601789	9460137995	E	2023/12/05	2023/12/07		BANCO DANYVENDA	2	\$12,637,500		
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES												
EMPLEADO			NOVEDADES				PENSION			SALUD		
No.	Identificación	Nombre	Ingr	Ret	Bo	Des	Col	Dias	IBC	Aporte	Codig	Dias
SUCURSAL: EDIFICIOS COMIFABOY (50 Afiliados)												
Centro de Trabajo: ED ADM RIESGO 1 (6 Afiliados)												
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (6 Afiliados)												
1	CC	46467434						2,030 1	\$193,334	\$31,000,000	CCF10 3	5
2	CC	105152258						2,030 1	\$270,667	\$40,400,000	CCF10 7	7
3	CC	1052407035						25-14 30	\$1,160,000	\$185,600,000	CCF10 30	30
4	CC	1007395130						25-14 30	\$1,160,000	\$185,600,000	CCF10 30	30
5	CC	1002480045						2,030 1	\$193,334	\$31,000,000	CCF10 5	5
6	CC	7223370						25-14 30	\$2,000,000	\$320,000,000	CCF10 30	30
									\$31,977,336	\$5,116,900		
									\$31,977,336	\$1,279,400		
Centro de Trabajo: ED RIESGO 2 (34 Afiliados)												

Ciudad: DUITAMA Deltas: BOYACA (34 Afilados)																														\$31,977,336	\$5,116,900	\$31,977,336	\$1,279,400		\$21,028,649	\$1,241,800		\$31,977,336	\$127,000		\$0	\$7,945,100
7	CC	40395858	ARAQUE ALFONSO AURA ROSA																	23020 1	\$322,000	\$37,200 EPS008	6				\$212,000	\$9,300	CCF10 6		14-11	6	\$221,000	\$2,500	6	\$0	\$59,300					
8	CC	40395858	ARAQUE ALFONSO AURA ROSA																	23020 24	\$928,000	\$148,500 EPS008	24				\$37,200	CCF10 0		14-11	24	\$928,000	\$0	0	\$0	\$185,700						
																				23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS041	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
9	CC	2402350	BOLIVAR MARIELA																	23030 1	\$77,334	\$12,400 EPS037	2			\$66,667	\$3,100	CCF10 2		14-11	2	\$77,334	\$900	2	\$0	\$19,100						
10	CC	46382927	CASAS AVILA LUZ MILENA																	23030 2	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
11	CC	46457880	CELY CRISTIANCHO LUZ ADRIANA																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
12	CC	46669446	CELY FUENTES MARIA NANCY																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
13	CC	23030371	CEPEDA SILVA MARTHA LUCIA																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
14	CC	46450164	CRATA SILVA LUZ AARNA																	23030 15	\$580,000	\$92,800 EPS041	15			\$580,000	\$23,200	CCF10 15		14-11	15	\$580,000	\$6,100	15	\$0	\$145,300						
15	CC	40048632	CORONADO WATELUS MARISOL																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
16	CC	39779932	CORREDOR ANA JOAQUINA																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
17	CC	46669197	CORREDOR DIAZ LUZ MARITZA																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS041	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
18	CC	105240244	CRISTIANCHO VARGAS ANA GABRIEL																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
19	CC	105522032	DAZ LOPEZ BRITTY DAYANA																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
20	CC	40033389	ESPRIEL HURTADO MARTHA BAREL																	23020 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
21	CC	46450317	FIGUEROA VEGA LUZ MILENA																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
22	CC	46669183	FRACIA GOMEZ MARIA DORIS ESMERALDA																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
23	CC	52105482	GIL SOLANO OMARLA																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
24	CC	9325672	GOMEZ VILLARIZA BEATRIZ																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
25	CC	40039362	GUTIERREZ SOSA MARIA YANETH																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
26	CC	24023902	HERNANDEZ SASSA SANDRA PATRICIA																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
27	CC	46669766	FIGUEROA NINO PANNY OMARLA																	23030 1	\$38,667	\$6,200 EPS037	1			\$38,667	\$1,000	CCF10 1		14-11	1	\$38,667	\$500	1	\$0	\$9,900						
28	CC	20886390	LEON CIENTES ANA BETULIA																	23030 20	\$773,334	\$123,800 EPS037	20			\$773,334	\$31,000	CCF10 20		14-11	20	\$773,334	\$8,100	20	\$0	\$193,900						
29	CC	46454537	LEON PEÑA MARTHA NANCY																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
30	CC	23913072	MANRIQUE SALAZAR GLORIA INES																	23030 6	\$232,000	\$37,200 EPS037	6			\$232,000	\$9,300	CCF10 6		14-11	6	\$232,000	\$2,500	6	\$0	\$58,300						
31	CC	1052404051	MARTINEZ COLLAEMES EDWIN GIOVANNI																	23030 4	\$154,667	\$24,800 EPS037	4			\$154,667	\$6,200	CCF10 4		14-11	4	\$154,667	\$1,700	4	\$0	\$38,900						
32	CC	46674256	MARTINEZ CORREDOR GILMA ROCIO																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
33	CC	1002759888	NUNEZ GUALTEROS NYDIA MARITZA																	23030 21	\$812,000	\$130,000 EPS008	21			\$812,000	\$32,500	CCF10 21		14-11	21	\$812,000	\$8,500	21	\$0	\$203,500						
34	CC	46456957	ORJICO MORA FLORES NIZLY																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS041	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
35	CC	1055313693	PEREZ CASTRO ALEJANDRA																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS041	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
36	CC	46453311	PEREZ MARIA ANGELICA																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
37	CC	105718264	QUENIA RODRIGUEZ CLAUDIA																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
38	CC	46375594	SALCEDO SALCEDO ANA LUCIA																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
39	CC	46382951	SALCEDO SALCEDO BLANCA LILIA																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS041	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						
40	CC	108158723	SANDOVAL OLIVERA JUAN HUMBERTO																	23030 4	\$154,667	\$24,800 EPS037	4			\$154,667	\$6,200	CCF10 4		14-11	4	\$154,667	\$1,700	4	\$0	\$38,900						
41	CC	46454539	TRIANA TRIANA NANCY																	23030 30	\$1,160,000	\$185,600 EPS037	30			\$1,160,000	\$46,400	CCF10 30		14-11	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$290,600						

Centro de Trabajo: RIESGO 3 (7 Afiliados)																				
Ciudad: DUITAMA Depto: BOYACA (7 Afiliados)																				
42	CC	46670049																		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900019714	9	SAR EL RESPALDOR SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EDIFICIOS CONFABOY	CIL 18a # 26-47	DUITAMA-BOYACA	7603369	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Planilla	Planilla	Tipo	Fecha	Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	321601789	9460137895	E	2023/12/05	2023/12/07	BANCO DAVIVIENDA	2	\$12.657.500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					54	\$7,930,500	\$15,600	\$0	\$7,946,100
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	4	\$241,400	\$500	\$0	\$241,900
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	14	\$2,429,800	\$4,800	\$0	\$2,434,600
PORVENIR		230301	800,224,808	8	34	\$4,888,000	\$9,500	\$0	\$4,897,500
PROTECCION		230201	800,229,739	0	2	\$371,300	\$800	\$0	\$372,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					54	\$747,500	\$1,500	\$0	\$749,000
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	54	\$747,500	\$1,500	\$0	\$749,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)					54	\$1,944,800	\$3,800	\$0	\$1,948,600
CONFABOY		CCF10	891,800,213	8	54	\$1,944,800	\$3,800	\$0	\$1,948,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)					54	\$1,999,500	\$4,300	\$0	\$2,003,800
COMPENSAR		EPS008	860,066,942	7	8	\$315,300	\$700	\$0	\$316,000
COOSALUD MOVILIDAD		ESSC24	900,226,715	3	1	\$6,200	\$100	\$0	\$6,300
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS		CCFC33	901,543,761	5	2	\$70,600	\$200	\$0	\$70,800
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	4	\$185,600	\$400	\$0	\$186,000
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	19	\$468,400	\$1,300	\$0	\$469,700
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	10	\$368,200	\$800	\$0	\$369,000
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	10	\$385,200	\$800	\$0	\$386,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$5,900	\$100	\$0	\$6,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		PAICBF	899,999,239	2	1	\$5,900	\$100	\$0	\$6,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$3,900	\$100	\$0	\$4,000
SENA		PASENA	899,999,034	1	1	\$3,900	\$100	\$0	\$4,000
TOTAL					54	\$12,632,100	\$25,400	\$0	\$12,657,500